

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2022

Boletín N° 85

## DESTACA MAGISTRADA ALEJANDRA CHÁVEZ IMPORTANCIA DE QUE INSTITUCIONES ABRA ESPACIOS PARA ANALIZAR Y DEBATIR INTERPRETACIÓN Y PROGRESIVIDAD DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

La magistrada Alejandra Chávez Camarena destacó la importancia de que las instituciones abran espacios de diálogo en los que se analice y debata la interpretación y progresividad de los derechos político-electorales, pues de esta manera se abona al fortalecimiento en la construcción de ciudadanía, sensibilización y su aplicación en la función electoral contemporánea.

Lo anterior, en el marco de la presentación de la colección de cuadernillos “Derechos Humanos y Género en el Ámbito Político-Electoral de la Ciudad de México”, como parte del “Mes del libro y la cultura democrática Publicatio 2022”, convocado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

La ronda de participaciones inició con la intervención del ex magistrado del TECDMX y actual director de la 6° Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Armando Hernández Cruz, quien analizó la protección y garantía de los derechos político-electorales como parte de los derechos humanos, destacando la importancia que las instituciones y organismos encargados del acceso y tutela judicial efectiva de los derechos políticos de la ciudadanía actúen de manera coordinada y con un enfoque de derechos humanos para consolidar el sistema electoral y la democracia representativa en nuestro país.

Por otra parte, la académica Georgina Cárdenas Acosta, resaltó su preocupación por la eliminación de la unidad de género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, lo que representa un sacrificio de las mujeres por cuestiones presupuestales. Asimismo, criticó que será imposible transversalizar la perspectiva de género en la administración pública mientras las mujeres se ubiquen en posiciones menores o con poca injerencia en la toma de decisiones.



Durante su participación, el magistrado presidente de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sergio Arturo Guerrero Olvera, llamo a realizar una cruzada sobre la inclusión de las mujeres y su reconocimiento en espacios a los que tienen derecho natural a participar, para de este modo cumplir con la promesa democrática de la paridad incluida en la Constitución.

El evento fue moderado por Alma Álvarez Villalobos, directora general de MÁSPROYECTOS y especialista en temas de género y derechos humanos.

Finalmente, esta obra editada por el TECDMX, contiene una serie de cuadernillos que recopila diferentes visiones y experiencias sobre la relación entre los derechos humanos, la paridad de género y la inclusión en la materia electoral así como el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, los cuales pueden consultarse en la siguiente liga:

<https://www.tecdmx.org.mx/index.php/coleccion-de-cuadernillos-derechos-humanos-y-genero-en-el-ambito-politico-electora-de-la-ciudad-de-mexico/>

o-O-o

